



CENTRO COMERCIAL NUESTRO BOGOTÁ
TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSO DE DISFRACES
REGISTRO DEL 9 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
CONCURSO Y PREMIACIÓN 31 DE OCTUBRE DE 2026 4:00 PM

1. OBJETIVO

Nuestro Bogotá se transformará en un escenario lleno de color, creatividad e imaginación, donde los más pequeños, las familias y las mascotas serán los grandes protagonistas de una celebración de Halloween pensada para disfrutar y compartir juntos.

A través del concurso de disfraces, se busca incentivar la creatividad y participación de nuestros visitantes, generando espacios de diversión y experiencias memorables que fortalezcan el vínculo con nuestros clientes y reconozcan su fidelidad y participación.

Por esta razón, se realizará el concurso de disfraces: **Nuestro Halloween, Concurso de Disfraces** una actividad diseñada para celebrar Halloween de una manera divertida, familiar y memorable, invitando a niños, familias y mascotas a convertirse en protagonistas de esta gran celebración.

La actividad se llevará a cabo desde el viernes 9 de octubre de 2026 a las 9:00 a. m. hasta el sábado 31 de octubre de 2026 a las 2:00pm de la tarde.

1. VIGENCIA.

Registro de equipos: desde el viernes 9 de octubre de 2026 a las 9:00 a. m. hasta el sábado 31 de octubre de 2026 a las 2:00 pm

Fecha concurso: sábado (31) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Hora: cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

Lugar: Piso 2 local 032 – Aparcamaridos (el lugar puede estar sujeto a modificaciones en cuyo caso será notificado oportunamente a los participantes el lugar donde se realizará la Actividad).

Horarios de atención para registro de equipos desde el punto de información del 9 al 30 de octubre de 2026:

- **Punto de información piso 1:** De las nueve de la mañana (9:00 a.m.) a siete de la noche (7:00 p.m.)



CENTRO COMERCIAL NUESTRO BOGOTÁ
TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSO DE DISFRACES
REGISTRO DEL 9 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
CONCURSO Y PREMIACIÓN 31 DE OCTUBRE DE 2026 4:00 PM

Horarios de atención para registro de equipos el 31 de octubre de 2026 punto de información:

- **Punto de información piso 1:** De las nueve de la mañana (9:00 a.m.) a dos de la tarde (2:00 p.m.)

2. ¿Cómo participar?

Para participar, los clientes/participantes deberán:

1. Cada equipo deberá estar conformado por un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5) personas. Los equipos pueden estar integrados por:
 - Dos (2) adultos
 - Un (1) adulto y un (1) niño.
 - Un (1) adulto y un (1) mascota.

Si el equipo está compuesto por más de tres (3) personas, podrán ser adultos, o adultos con niños o mascotas.

2. Cada niñ@ o mascota participante deberá estar acompañados por un adulto responsable (mayor de 18 años), quien actuará como su representante.
3. En cada equipo solo se permitirá la participación de una (1) mascota. Podrán participar mascotas de cualquier raza, siempre que se mantengan bajo el cuidado y control de su acudiente responsable. En todo momento se deberá garantizar la seguridad de los demás asistentes, tanto personas como animales.
4. Todos los adultos que hagan parte del equipo deberán estar registrados en el programa de fidelización del centro comercial. En caso de no estar inscritos, deberán realizar el registro en el punto de información del Centro Comercial o a través de la página web: <https://cc.wegrowcrm.com/RegistroFacturaWeb2/SQDraH40w680WQE5akSgdkqYk5z0ksP1>
5. El registro del equipo deberá hacerlo solo uno (1) de los integrantes del grupo, quien actuará como representante del equipo ante el Centro



CENTRO COMERCIAL NUESTRO BOGOTÁ
TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSO DE DISFRACES
REGISTRO DEL 9 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
CONCURSO Y PREMIACIÓN 31 DE OCTUBRE DE 2026 4:00 PM

Comercial Nuestro Bogotá el registro puede ser virtual o presencial en nuestro punto de información. Virtual en nuestros canales digitales redes sociales o en la página web debe realizarse en el siguiente Link: <https://nuestrobogota.com/nuestro-halloween/>

6. Cada equipo será registrado con un nombre que los identifique dentro del Concurso.
7. El día del concurso todos los participantes deberán asistir y deberán estar disfrazados sin excepción según la temática seleccionada por cada equipo.
8. El equipo deberá presentarse de manera presencial el día del concurso y la premiación, el sábado 31 de octubre de 2026 a partir de la 4:00 p.m., en las instalaciones del Centro Comercial Nuestro Bogotá, específicamente en piso dos - local 032. Pasados 15 minutos del inicio del concurso (es decir, después de las 4:15 p.m.), si el equipo no ha confirmado su asistencia, será descalificado automáticamente. Cada equipo podrá llevar una barra que apoye su presentación.

Entendidos los requisitos anteriormente mencionados, el concurso se llevará bajo las siguientes:

INSTRUCCIONES:

- Cada equipo deberá realizar su presentación que consiste en subirse al escenario para lucir su disfraz. Tiempo máximo en tarima 1 minuto.
- El día de la presentación y premiación se contará con un Dj quien ambientará el desfile de cada equipo.
- El jurado está conformado por tres (3) personas imparciales designados por el Centro Comercial Nuestro Bogotá, quienes tendrán la obligación de calificar los siguientes criterios:
 - ✓ Puntualidad.
 - ✓ Creatividad.
 - ✓ Puesta en escena.
- Cada jurado dará una calificación de 1 a 5 según su criterio de calificación.



CENTRO COMERCIAL NUESTRO BOGOTÁ
TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSO DE DISFRACES
REGISTRO DEL 9 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
CONCURSO Y PREMIACIÓN 31 DE OCTUBRE DE 2026 4:00 PM

- El concurso y la premiación se llevará acabo el sábado treinta y uno (31) de octubre de 2026 de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

CATEGORIA	Participantes
Infantil	Niñ@s + Adulto representante
Mascotas	Mascota + Adulto representante
Familiar	Niñ@s/Mascota + Adulto(s)

*máximo una (1) Mascota por equipo

3. PLAN DE PREMIOS

El plan de premios del concurso de disfraces estará asignado por tres (3) categorías de la siguiente manera:

CATEGORIA	1er LUGAR	2do LUGAR	3er LUGAR
Infantil	Bonos por un valor total de \$1.000.000 MCTE distribuidos de la siguiente forma: Bono de Mi gran Parrilla boyacense por \$500.000 Bono de Playland \$200.000 Hello Park \$200.000 Goyurt \$100.000	Bonos por un valor total de \$500.000 MCTE distribuidos de la siguiente forma: Bono de Mi gran Parrilla boyacense por \$250.000 Bono de Playland \$150.000 Goyurt \$100.000	Bonos por un valor total de \$300.000 MCTE distribuidos de la siguiente forma: Bono de Mi gran Parrilla boyacense por \$250.000 Bono de Playland \$50.000
Macotas	Bono de Mi gran Parrilla boyacense por \$300.000 Artículos para perritos: comedor+ juguete	Bono de Mi gran Parrilla boyacense por \$200.000 Artículos para perritos: comedor+ juguete	Bono de Mi gran Parrilla boyacense por \$200.000 Artículos para perritos: comedor+ juguete
Familiar	Bonos por un valor total de \$1.500.000 MCTE distribuidos de la siguiente forma: Bono de la marca Spring Step por \$1.000.000 de pesos Bono de Mi gran Parrilla boyacense por \$500.000	Bonos por un valor total de \$500.000 MCTE distribuidos de la siguiente forma: Bono de Mi gran Parrilla boyacense por \$300.000 Bono de Playland \$100.000 Goyurt \$100.000	Bonos por un valor total de \$300.000 MCTE distribuidos de la siguiente forma: Bono de Mi gran Parrilla boyacense por \$250.000 Bono de Playland \$50.000

Total Plan de premios: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.800.000 MCTE)



CENTRO COMERCIAL NUESTRO BOGOTÁ
TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSO DE DISFRACES
REGISTRO DEL 9 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
CONCURSO Y PREMIACIÓN 31 DE OCTUBRE DE 2026 4:00 PM

La entrega de los premios se realizará el sábado treinta y uno (31) de octubre de 2026 a cada uno de los tres (3) equipos ganadores por categoría según los criterios descritos anteriormente, el representante de cada equipo recibirá y firmará el acta de entrega del premio según corresponda con su respectiva cédula de ciudadanía. Los bonos serán redimibles bajo los términos y condiciones de cada una de las marcas y que se contemplan al reverso o en el cuerpo de estos. Los bonos no son canjeables por dinero.

4. RESTRICCIONES O INHABILIDADES PARA PARTICIPAR.

No podrán participar en la promoción las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad promocional con Nuestro Bogotá durante la vigencia de esta Actividad.

También se encuentran inhabilitados para participar en la promoción: menores de 18 años, el cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad o primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas. Nuestro Bogotá, antes de entregar el beneficio al participante verificará que éste no se encuentre inhabilitado para participar en la Actividad y hará dejar constancia mediante declaración simple que el participante no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al beneficio.

Nuestro Bogotá podrá finalizar la actividad o suspenderla en caso de que las autoridades nacionales o distritales lo consideren o que se presente cualquier circunstancia que impida su continuidad. En caso de suspensión, la actividad se retomará cuando haya cesado la circunstancia que imposibilite su ejecución.

5. NUESTRO BOGOTÁ CENTRO COMERCIAL INFORMA:

De acuerdo con lo que establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos (LEPD), los Participantes, previamente autorizan al Organizador a incorporar los datos personales suministrados a una base de datos responsabilidad del Organizador, siendo tratados con la finalidad de mantener, desarrollar y controlar la Actividad, así como para remitirle información sobre nuestros servicios y productos y con propósitos de publicidad y promocionales.



CENTRO COMERCIAL NUESTRO BOGOTÁ
TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSO DE DISFRACES
REGISTRO DEL 9 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
CONCURSO Y PREMIACIÓN 31 DE OCTUBRE DE 2026 4:00 PM

De igual manera el Organizador se reserva el derecho a eliminar o descalificar de la Actividad a los Participantes que publiquen contenido o hagan comentarios ofensivos contra el Organizador, discriminatorios o que atente contra la moral y las buenas costumbres, hechos que deberán ser probados.

Los Participantes aceptan indemnizar, defender y mantener indemne al Organizador y a sus copropietarios, arrendatarios, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad sobre los Artículos, por cualquier pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generados como causa de una violación suya de estos T&C.

Los Participantes podrán ejercer sus derechos como titulares de sus datos personales en el correo electrónico: protecciondedatos@nuestrobogota.com , indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Av. Carrera 86 # 55A - 75 Engativá, Bogotá.

Usted podrá consultar la Política de Tratamiento de Datos en el siguiente sitio web: <http://nuestrobogota.com/politica-de-tratamiento-de-datos/>

La participación en la actividad implica la aceptación por parte de quien se inscribe de estos términos y condiciones. La interpretación de las presentes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta promoción implica su total conocimiento y aceptación. En caso de no estar de acuerdo con esto términos cada persona tiene el derecho de no participar en la actividad.

David Leonardo Vaca
Director de Mercadeo
CENTRO COMERCIAL NUESTRO BOGOTA - PH